



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
EDUCACION

Decre. de PERSONAL

REF.: NOMBRA PROFESIONAL DE LA EDUCACION
EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN
CALIDAD QUE EXPRESA

TREHUACO, 14 AGO 2019

DECRETO ALCALDICO PERSONAL N° 0385 /

VISTOS:

Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posterioras el D.F.L N° 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, la Resolución N°568 de la Contraloría General de la Republica, el Decreto N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal, el D.F.L N° 1 del 10.09.1996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, el Decreto Alcaldicio N° 789 de fecha 31 de diciembre de 2018, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2019.

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento al Plan de Estudio de los Establecimientos de la comuna.

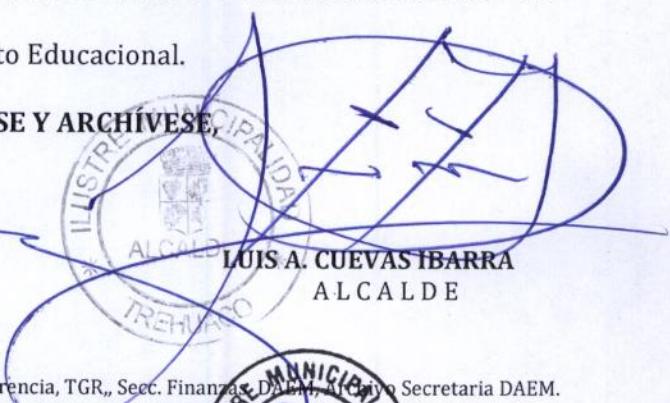
DECRETO:

1. Nómbrase en calidad de contratada, a contar de la fecha que se indica al siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	BRAYAN ENRIQUE MARDONEZ MARDONEZ
RUT N°	18.260.053-0
F. DE NACIMIENTO	20 DE NOVIEMBRE DE 1992
TITULO	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA
MENCIÓN	HISTORIA Y GEOGRAFÍA
CARGO	DOCENTE
ESTABLECIMIENTO 1	ESCUELA MAITENCO (22 HORAS)
ESTABLECIMIENTO 2	BIBLIOTECA MUNICIPAL (08 HORAS)
CARGA HORARIA TOTAL	30 HORAS DAEM
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	A CONTAR DEL 29 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
OBSERVACIÓN	NO HAY

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2019 del DAEM.
- Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
- Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,


LUIS A. CUEVAS IBARRA
ALCALDE


LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

LCI/LCR/EMM/MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DISTRIBUCION:
Archivo Central de Documentos, Archivo Decretos Alcaldicios, Of. de Transparencia, TGR, Secc. Finanzas DAEM, Oficina de Secretaría DAEM.


V.D. DIRECTOR DE CONTROL


VERIFICACION JURÍDICO